



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046680/2018

VISTO:

El presente expediente el cual el Departamento FÍSICA, eleva Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

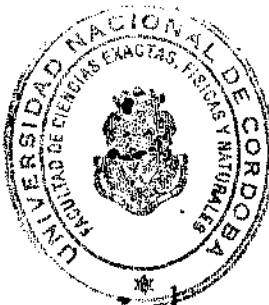
Art. 1º.- Aprobar el Informe Anual 2018, Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 31587 - Ing. Osvaldo NATALI – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – FÍSICA I.

Art. 2º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2020 si el cargo se provee por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





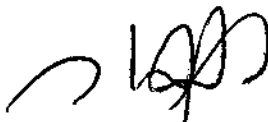
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0046680/2018

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Física a fin de notificar al interesado y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Dr. DANIEL MASELLI
PRESIDENTE GENERAL
del Consejo Directivo
Universidad Nacional de Córdoba




Mg. Dr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 766-H.C.D.-2018.

